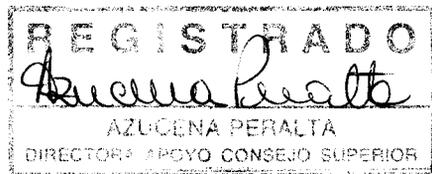




Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



"2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

Buenos Aires, 11 de marzo de 2010.

VISTO las Resoluciones N° 928 y 929/2009 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Córdoba, mediante las cuales se proponen las redesignaciones de Profesores en el Departamento de Ingeniería Química por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior a través de la Ordenanza N° 1183 estableció un período de transición flexibilizando el proceso de aplicación.

Que la Facultad Regional Córdoba ha dado cumplimiento al procedimiento de la CARRERA ACADÉMICA dispuesto por la Ordenanza N° 1182, en este período de transición.

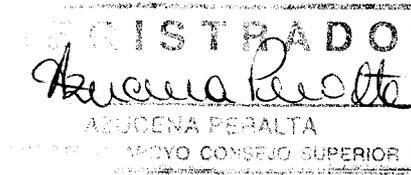
Que la Comisión de Evaluación y Seguimiento del Consejo Directivo, aprobó en todos sus términos lo actuado precedentemente.

Que la Comisión de Enseñanza analizó los antecedentes y aconsejó la redesignación de los docentes por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 29 del Estatuto Universitario.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL



"2009 - AÑO DE HOMENAJE A RAUL SCALABRINI ORTIZ"

*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Redesignar en la Facultad Córdoba a los Profesores pertenecientes a los Departamento de Ingeniería Química, a partir de la fecha de finalización del período anterior y por el término de SIETE (7) años, por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 29 del Estatuto, según detalle que se agrega como Anexo I y es parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 63/2010

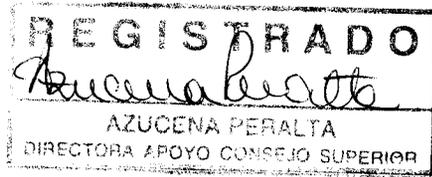
UTN
r.a.h.
n.e.b.
g.f.p.



Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTTO
RECTOR



A.U.S. RICARDO F.O.. SALLER
Secretario del Consejo Superior



"2009 - AÑO DE HOMENAJE A RAUL SCALABRINI ORTIZ"

*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

**ANEXO I
RESOLUCIÓN N° 63/2010**

FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA

PROFESORES TITULARES

BRIZUELA, Omar	Área Ingeniería Química	1 DS.
D.N.I. N° 8.409.193	Tecnología de la Energía Térmica	
Legajo UTN N° 22196	Ingeniería Química	
TAVELLA, Marcelo A.	Área Ingeniería Química	1 DS.
D.N.I. N° 14.703.320	Control Estadístico de Procesos	
Legajo UTN N° 22963	Ingeniería Química	
